

REGLAMENTO IV TRAIL VALLE DE MATAMOROS

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN.....	2
2. ORGANIZACIÓN Y DATOS.....	3
3. PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS.....	5
4. INSCRIPCIONES. PRECIOS / PLAZOS Y DORSALES.....	6
5. PREMIOS Y REGALOS.....	8
6. SEGURIDAD Y SERVICIOS.....	9
7. CLASIFICACIONES.....	10
8 MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.....	10
9. DERECHO A IMAGEN.....	11
10. SEÑALIZACIÓN Y VOLUNTARIOS.....	12
11. CONTROLES.....	12
12. TIEMPOS DE PASO.....	12
13. NORMAS IMPORTANTES.....	13
14. FALTAS Y SANCIONES CORRESPONDIENTES.....	14
15. ABANDONOS Y LESIONES.....	15
16. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.....	15

1. DESCRIPCIÓN.

El IV Trail Valle de Matamoros es una carrera de baja montaña que discurre por el entorno de Valle de Matamoros. Está incluida en el circuito de Euroace Sport de la Junta de Extremadura de carreras por montaña 2024 y en el circuito de carreras por montaña de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME).

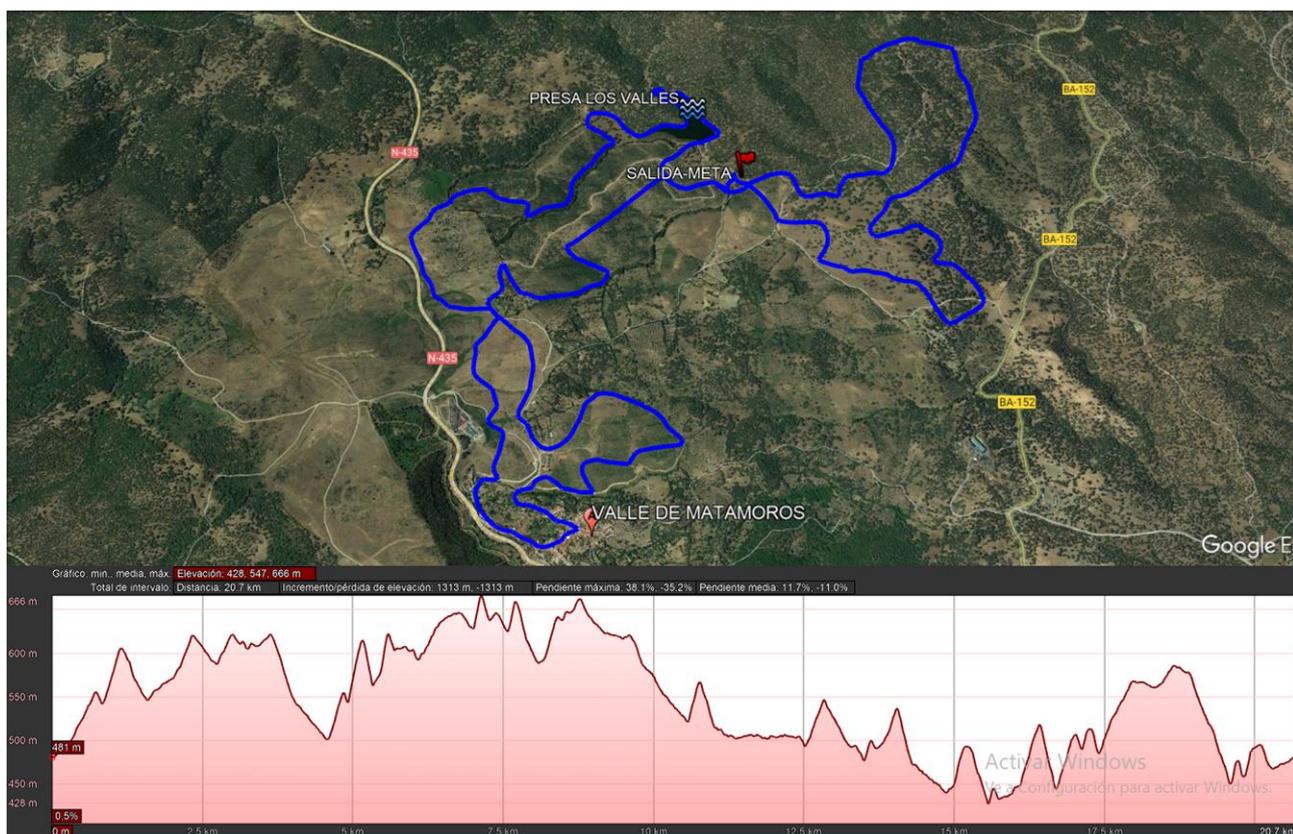
La prueba tendrá lugar el domingo 7 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en Valle de Matamoros (Badajoz), con dos distancias:

- Trail largo. 21 km y 1.100 metros de desnivel positivo (2.200 metros acumulados). Copa de Extremadura de Carreras por Montaña.

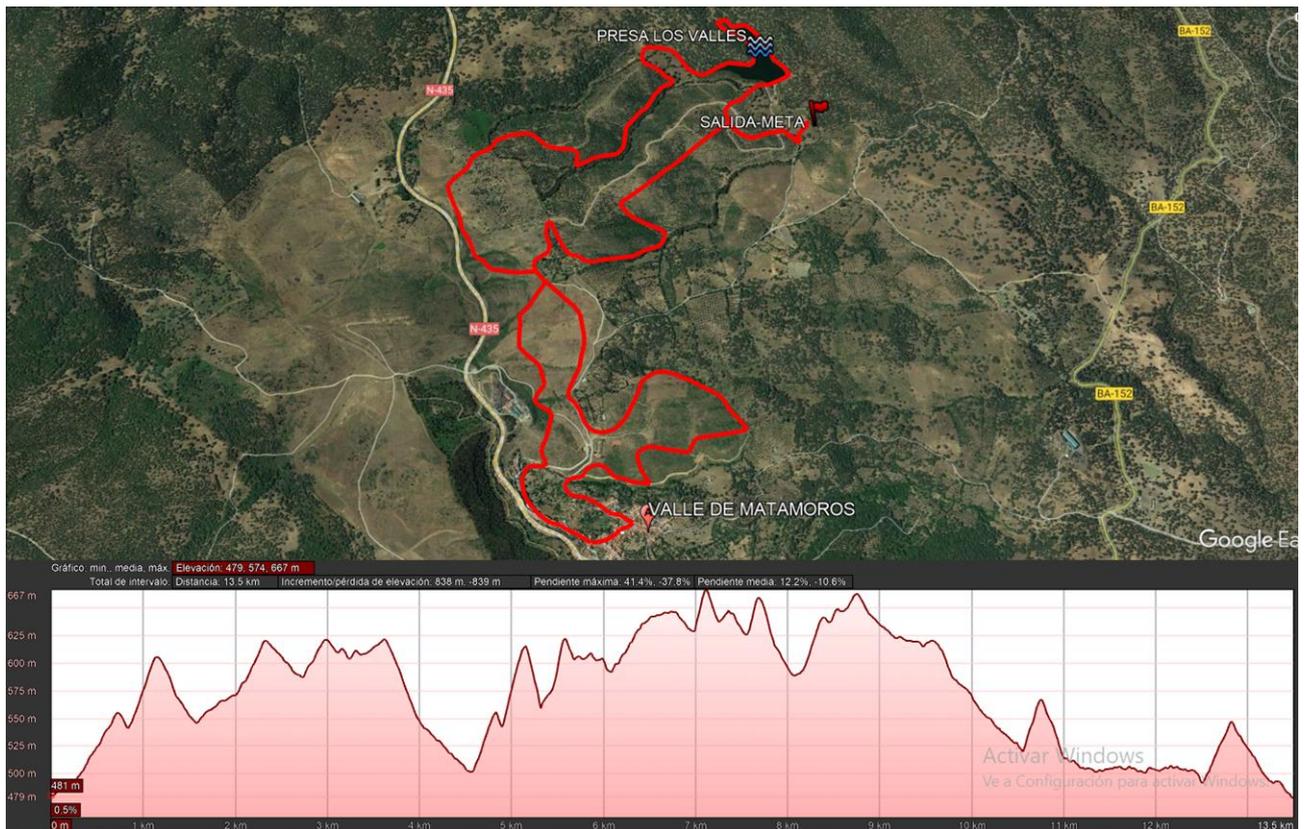
- Trail corto. 13 Km y 700 metros de desnivel positivo (1.400 metros acumulados). Trofeo Diputación de Badajoz.

La salida y meta tendrán lugar en la zona de ocio “El Molinito”, al lado de la Presa de los Valles.

Recorrido Trail largo.



Recorrido Trail corto.



*** NOTA: Los desniveles de las pruebas varían en función del dispositivo GPS que se utilice. El organizador colgará en los distintos medios de información el track de las pruebas con distintas medidas en función del dispositivo utilizado, para que sirva de referencia.**

2. ORGANIZACIÓN Y DATOS.

- Organiza: Excm. Ayuntamiento de Valle de Matamoros y Servicio de Dinamización Deportiva Sierra Suroeste.
- Fecha: Domingo 7 de abril de 2024, a las 10:00 horas.
- Recogida de dorsales desde las 8:00 hasta las 9:30 en la zona de salida. Para ambas pruebas.
- Control de dorsales: 15 minutos antes de la salida para cada prueba.
- Salida:
 - Trail largo 10:00 horas.
 - Trail corto 10:15 horas.
- Ceremonia de entrega de premios: 13:30 horas.

- Comida: 14:00 horas.

- Información de la carrera:

- ⑩ Blog de la prueba: trailvallero.blogspot.com
- ⑩ Web del Ayuntamiento: www.valledematamoros.es
- ⑩ Facebook de la prueba: Trail Valle de Matamoros
- ⑩ Página de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada: www.fexme.com

- Inscripciones: A través de la página web de Chipserena y de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

Parte de la inscripción irá donada a la Asociación Española contra el Cáncer, con Junta Local en Valle de Santa Ana.

- Precio y plazos.

	PLAZO 1 (Del 27 de enero hasta el 28 de marzo)		PLAZO 2 (Del 29 de marzo hasta el 3 de abril)	
	FEDERADOS	NO FEDERADOS	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL LARGO	15€	20€	20€	25€
TRAIL CORTO	12€	17€	17€	22€
DORSAL SOLIDARIO	CUALQUIER PERSONA (PARTICIPANTE O NO) PUEDE ADQUIRIRLO CON LA CANTIDAD QUE DESEA DONAR. A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. JUNTA LOCAL VALLE DE SANTA ANA			

Los/las deportistas federados/as podrán inscribirse hasta 1 hora antes de la prueba en secretaría, abonando la cuota ordinaria del primer plazo más un incremento de 10 Euros el mismo día de la prueba al Juez principal, siempre y cuando no se hayan agotado las plazas en el segundo plazo.

- Organización:

- Dirección de carrera: José María Cumplido Marín.
- Responsable Ayuntamiento Valle de Matamoros: Francisco Díaz Borrachero.
- ⑩ Responsable Área Técnica: Daniel Remón Señorán.

- Zonas de aparcamiento: Zona de ocio “El Molinito” (lugar de salida y llegada).

3. PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS.

PARTICIPACIÓN:

La prueba se desarrollará individualmente.

Trail largo 21k: 150 participantes. **Sólo mayores o igual a 18 años.**

Trail corto 13k: 150 participantes. **Sólo mayores o igual a 17 años.**

CATEGORÍAS: Tanto masculinos como femeninos

TRAIL LARGO 21 K	TRAIL CORTO 13 K
Jóvenes: De 18 a 23	Jóvenes: De 17 a 23
Senior: 24-39	Senior: 24-39
Veteranos: 40-49	Veteranos: 40-49
Veteranos: 50-59	Veteranos: 50-59
Veteranos: +60	Veteranos: +60
Categoría inclusiva.	Categoría inclusiva.
Categoría local.	Categoría local.
Categoría inclusiva masculina/femenina: Se deberá acreditar en cada prueba a la recogida de dorsales dicha condición, no siendo referencia alguna el porcentaje de discapacidad únicamente la condición.	
Aquellas categorías que no cuenten con al menos 4 participantes, se integran en la posterior.	
La edad de referencia será la que tenga el atleta a 31 de diciembre de 2024.	

La decisión de suprimir categorías en último caso corresponde al organizador que tendrá que tomar la decisión antes de la publicación del listado oficial para que en los listados oficiales aparezcan ya las categorías definitivas. Dicha información así mismo se hará constar en el blog de la prueba y se dará a conocer antes de la salida en la información previa .

No está permitida la participación de ningún/a deportista con animales de compañía, mascotas o similar.

4. INSCRIPCIONES, PRECIOS / PLAZOS Y DORSALES.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se podrá realizar a través de la página web de Chipserena. Para participar en la prueba es necesario realizar la inscripción de forma correcta abonando la cuota. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación.

Parte de la inscripción irá donada a la Asociación Española contra el Cáncer, con Junta Local en Valle de Santa Ana.

PRECIOS:

	PLAZO 1 (Del 27 de enero hasta el 28 de marzo)		PLAZO 2 (Del 29 de marzo hasta el 3 de abril)	
	FEDERADOS	NO FEDERADOS	FEDERADOS	NO FEDERADOS
TRAIL LARGO	15€	20€	20€	25€
TRAIL CORTO	12€	17€	17€	22€
DORSAL SOLIDARIO	CUALQUIER PERSONA (PARTICIPANTE O NO) PUEDE ADQUIRIRLO CON LA CANTIDAD QUE DESEA DONAR. A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. JUNTA LOCAL VALLE DE SANTA ANA			

Los/las deportistas federados/as podrán inscribirse hasta 1 hora antes de la prueba en secretaría, abonando la cuota ordinaria del primer plazo más un incremento de 10 Euros el mismo día de la prueba al Juez principal, siempre y cuando no se hayan agotado las plazas en el segundo plazo

- Límite de participantes para cada una de las pruebas:

* Trail corto: 150 participantes.

* Trail largo: 150 participantes.

NOTA: La organización podrá disminuir o aumentar el número de plazas en función de la circunstancias especiales del momento.

Protocolo de devoluciones:

Una vez hecha la inscripción existirán las siguientes posibilidades:

- **Hasta un mes antes de la prueba:** Devolución del importe excepto 1 Euro en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la S Secretaría de FEXME: carreras@fexme.com.
- **Hasta el lunes anterior a la prueba inclusive a la 13.00h.** Devolución del 80% en caso de enfermedad, lesión o imperativo laboral. Para ello debe aportarse certificado médico o de empresa y solicitarse en plazo a la Secretaría de FEXME: carreras@fexme.com.
- **Hasta el cierre del segundo plazo de inscripción** (miércoles anterior a la prueba a las 14.00h): se pueden realizar cambios entre corredores que no puedan asistir, comunicando los datos del corredor que lo sustituye e informando Secretaría de FEXME: carreras@fexme.com.

En cualquiera de los plazos de devolución, el coste de esa devolución será asumido por el participante, siendo en todos los casos de 1 € que se añadirá al porcentaje descontado.

FUERA DE ESTOS CASOS NO SE CONTEMPLAN MÁS CASUÍSTICAS.

Suspensiones de pruebas: En el caso de que haya suspensiones de alguna prueba por causa ajena a la FEXME, será el/la organizador/a que asuma el coste de devolución de las cuotas a los/las participantes a través de la empresa de cronometraje.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes y al disfrute de todos los servicios establecidos por la organización para los participantes, así como la bolsa del corredor.

DORSALES:

Podrán recogerse en la zona de salida el día de la prueba en horario de 8:00 hasta las 9:30 horas. Para la recogida de los dorsales, se exigirá a los participantes la presentación de los siguientes documentos de forma obligatoria:

- DOI (Documento Oficial de Identidad = pasaporte, DNI, carnet de conducir...), o documento equivalente para extranjeros. Edad mínima 18 años.
- Licencia de FEDME (año en curso), incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición, según Real Decreto 849/1993, o licencia equivalente para extranjeros, para los federados por otra CCAA que no sea Extremadura.

*A criterio del Juez principal, podrán ser recogidas por parte de la organización las licencias de federados FEXME en las pruebas que por sus características estime oportuno.

Los federados FEXME deben llevar de forma obligatoria la licencia FEXME a todas las pruebas en las que participen, puesto que puede serles requerida.

La Organización podrá impedir la participación de los deportistas que no cumplan estos requisitos.

Los organizadores podrán solicitar un Certificado Médico de aptitud para el deporte de competición, expedido como máximo tres meses antes del inicio de la temporada de competiciones de carreras por montaña en papel oficial.

No se permitirá la participación de ningún deportista no federado que no esté amparado por el seguro de accidentes (corredores fantasmas), impidiendo tanto la organización, como los Jueces FEXME su salida y su participación de cualquier manera posible.

Control de dorsales: 15 minutos antes de dar la salida a la prueba, la organización realizará una verificación de dorsales.

Será descalificado el corredor/a que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla las normas establecidas, no respete las indicaciones de la organización, no cubra las distancias establecidas o no acate las decisiones de los organizadores.

5. PREMIOS Y REGALOS.

PREMIOS:

Premios a los 3 primeros de la general y a los 3 primeros clasificados de cada categoría. Se premiará al primer corredor local masculino y femenino. Los premios no serán acumulables. La entrega de premios se realizará a las 13:30h. En el caso que pueda haber demora por reclamaciones o cualquier otra razón, se informará por megafonía a los participantes con la suficiente antelación.

(Las personas que no recojan su premio en la entrega de trofeos, perderán el derecho al mismo. En el caso justificado por imperativo laboral o lesión que el premiado no pueda estar presente en la entrega de premios, deberá informar personalmente a la organización de esta circunstancia y no perderá su derecho).

La entrega se realizará en orden ascendente por edad, siguiendo este orden y de forma conjunta por sexos, subiendo los 6 premiados a la vez:

- 1- Categorías Jóvenes.
- 2- Categorías Seniors.
- 3- Categorías Veteranos.
- 4- Categoría Inclusiva.
- 5- Categorías Locales.
- 6- General.

*** NOTA: Estos premios corresponden a cada una de las dos pruebas.**

REGALOS:

- Bolsa del corredor: Todos los participantes en las dos carreras recibirán una bolsa del corredor con los obsequios que la organización pueda obtener.

- Comida final:(plato/bocadillo/similar). Para todos los participantes en cualquiera de las 2 modalidades (Trail largo y Trail corto).

6. SEGURIDAD Y SERVICIOS.

SEGURIDAD:

La organización de la prueba preverá los siguientes servicios:

- Asistencia sanitaria.
- La comunicación entre los controles, equipo escoba, salida y llegada y director de carrera.
- Equipo escoba que recorrerá la totalidad del itinerario a pie en el mismo sentido de la prueba.
- Plan de emergencia y evacuación de participantes durante la carrera.
- Publicación del track con al menos 48 horas de antelación a la salida.
- Envío del track a los servicios de seguridad pertinentes.

La organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones necesarias que considere en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

Retirada de un corredor: la organización y/o el asistencia médica de la organización podrán retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

SERVICIOS:

- Seguro: Todos/as los/as participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil.
- Asistencia médica.
- Zona de vestuarios: Zona de ocio “El Molinito”.
- Servicio de ducha: Zona de ocio “El Molinito”.
- Guardarropa.

- Comida final.

- Avituallamientos:

- **Trail largo 21K.**

1º.- Km 3.5 (líquido - sólo agua). Fuentes naturales.

2º.- Km 6 (líquido-sólido). Plaza del Coso.

3º.- Km 14 (líquido-sólido). El Colmenar

4º.- Km 18 (líquido). Alto de La Mata.

5º.- Km 21 (líquido-sólido). Avituallamiento final en meta.

- **Trail corto 13K.**

1º.- Km 3.5 (líquido - sólo agua). Fuentes naturales.

2º.- Km 6 (líquido-sólido). Plaza del Coso.

3º.- Km 13 (líquido-sólido). Avituallamiento final en meta.

7. CLASIFICACIONES.

Se establecerá una clasificación por cada categoría de acuerdo con el tiempo necesitado para recorrerlo.

La publicación provisional de las clasificaciones se realizará en el tablón de anuncios con un mínimo de 30 minutos antes de la entrega de premios con el visto bueno de la organización.

No aparecerán en la misma los corredores que no tomen la salida.

8. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.

Para participar en el IV Trail Valle de Matamoros se requerirá el siguiente material obligatorio:

- Zapatillas específicas de Carreras por Montaña con tacos de una suficiente longitud para el agarre en zonas técnicas
- Chaqueta cortavientos de manga larga e impermeable o no según el tipo de carrera, con capucha o no.
- Gorra, Visera o Bandana
- Recipiente para avituallamiento
- Manta térmica
- Silbato
- Móvil
- Mallas o pantalones por debajo de la rodilla

La organización emitirá a través de sus canales de comunicación (web, redes sociales, mailing) un comunicado con al menos 24h de antelación, CONFIRMANDO EL MATERIAL OBLIGATORIO, PUDIENDO AÑADIR MATERIALES O DESCARTAR MATERIALES INCLUIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA. ESTA DECISIÓN SE REALIZA EN BASE A LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA DE LA PRUEBA Y TRAS EL ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ DE CARRERA.

- Los/las participantes tendrán que llevar durante todo el trayecto camiseta/top o equivalente, no estando permitido correr con el torso desnudo.
- Los/las participantes que porten cascos, deben estar atentos/as a las indicaciones de los/las participantes que les suceden, cediendo el paso en caso necesario, para ello deben llevar un volumen que sea compatible con la escucha de participantes y/o controles. Igualmente, por respeto a los/las participantes y la naturaleza, los/las participantes no podrán llevar música en el altavoz del móvil u otros dispositivos análogos.
- Uso de bastones: Su uso está permitido y en la salida deberán tener las puntas cubiertas con tapones de goma de manera firme.

NOTA: Cada participante se hará responsable del material que porta. Es importante conocer donde se encuentran los puntos de avituallamiento y la distancia entre ellos para así prever el agua o alimento que cada participante considere oportuno llevar consigo.

9. DERECHO A IMAGEN.

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y videos realizados antes, durante y después de la prueba

10. SEÑALIZACIÓN Y VOLUNTARIOS.

SEÑALIZACIÓN VERTICAL: Balizas de plástico colgadas, cinta plástico cortando camino, etc. Flechas blancas o texto sobre fondo rojo sobre picas de madera.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: Líneas blancas (yeso) con flecha de dirección, líneas blancas continuas que indican dirección prohibida y flechas de pintura efímera sobre asfalto y hormigón.

Habrá personal de la organización en todos los cruces y lugares conflictivos.

11. CONTROLES.

En el recorrido de la prueba habrá un control en la salida, controles de paso y un control en la meta (controles obligatorios para todos los participantes).

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se le impedirá la participación en la prueba (no portar el dorsal o los materiales correspondientes).

En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba (exceptuando los puntos dispuestos por la organización), de cualquier persona sea competidor o no.

Podrá ser recibida ayuda, según el punto anterior y en un radio de más o menos 100 metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

RECORDATORIO: No pasar por el control de dorsales será descalificación inmediata del corredor.

Se podrán realizar controles de geles en salida y meta para verificar que no se abandonan residuos en carrera.

Habrá controles de paso durante el recorrido que no serán desvelados por la organización y serán consensuados con el juez FEXME.

12. TIEMPOS DE PASO.

Serán los siguientes en función de cada prueba.

Trail largo 21k.

Salida 10:00 horas.

- Avituallamiento 2. Km 6 Plaza del Coso. **Tiempo de corte 11:30 horas (1 hora y 30´)**

- Avituallamiento 3. Km 14 El Colmenar. **Tiempo de corte 13:00 horas (3 horas)**

Meta: 14:30 horas (4 horas y 30´).

Trail corto 13k.

Salida 10:15 horas.

- Avituallamiento 2. Km 6 Plaza del Coso. **Tiempo de corte 11:45 horas (1 hora y 30´)**

Meta: 14:30 horas (4 horas y 15´)

13. NORMAS IMPORTANTES.

- Salirse del trazado marcado por la organización implica la retirada del dorsal.
- Está terminantemente prohibido arrojar o desechar basura (envoltorios, plásticos, etc.) a lo largo de la ruta, que transcurre por parajes de gran valor, algunos de ellos protegidos. A 150 metros de los lugares de avituallamiento la organización dispondrá contenedores para que los participantes arrojen los vasos de agua, envoltorios, etc., una vez usados con el fin de no contaminar el entorno.
- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
- Hay que tener en cuenta que algunos tramos discurren por propiedad privada.
- Tener un nivel deportivo acorde a las exigencias de la prueba a la que acuda.
- Los tracks de las 2 distancias se publicarán oficialmente antes de la prueba.
- No se permitirá la participación en la ruta de ninguna persona que no esté inscrita.
- Los participantes deben respetar en todo momento las indicaciones de los miembros de la organización.
- La participación en esta prueba deportiva implica ceder tus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar.
- Si el día de la carrera, por lesión o estado físico se realiza una distancia inferior (nunca superior) y distinta a la de la inscripción, el participante entrará en el cómputo de la distancia realizada, aunque no coincida con la elegida en principio.
- Está prohibido ceder un dorsal de forma voluntaria a una persona no inscrita.
- La modalidad de invidentes con guía también se acepta en nuestra carrera, si bien no se les aplica ninguna distinción con el resto y tienen que cumplir en todo momento la normativa general.

14. FALTAS Y SANCIONES CORRESPONDIENTES.

Se tendrán en cuenta las siguientes faltas:

- No pasar por el control de dorsales.
- No portar el material obligatorio en el control de dorsales.
- No utilizar la mascarilla en los espacios indicados.
- Pasar el control de dorsales con el material y deshacerse de él antes de la salida.
- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo tapando los logos.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización.
- No prestar auxilio en carrera.
- Sustituir algún material obligado por la organización.
- No llevar el material requerido por la organización en algún control.
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Ceder un dorsal de forma voluntaria a una persona no inscrita.
- Participar sin estar inscrito con o sin dorsal.
- Cualquier otra actitud del participante que el delegado considere contraria a la ética del deporte de montaña, y no se encuentre contemplada en el presente Reglamento.

Todas las faltas se sancionarán con DESCALIFICACIÓN.

15. ABANDONOS Y LESIONES.

Los corredores están obligados a informar a la organización de su abandono o lesión, por ello deben entregar su dorsal en los controles ó avituallamientos y en última instancia en la mesa de control de cronometraje, informando a la organización de la circunstancia por la cual abandonan.

Es de vital importancia este hecho, en primer lugar para no buscar a una persona que no está perdida y en segundo lugar, para que la organización tenga constancia de su lesión y pueda ser tratado debidamente.

La organización no se hará cargo de la atención médica de los participantes que no la informen de una lesión ocasionada en la prueba. Por ello deben acudir a la mesa de crono a informar a la organización de manera obligatoria.

16. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Los participantes se comprometen a aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.

Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará sujeto a lo que disponga la Organización en cada momento.

Las pautas a seguir vienen establecidas en el reglamento de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.

Todos los participantes por el hecho de formar parte en esta prueba, aceptan el presente reglamento, así como el reglamento de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada.